RedNeet
Connecting people around the world

RENOVACIÓN LICENCIAS DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y LA INFRAESTRUCTURA DE NETWORKING

Julio 02 de 2026



Dirigido a:

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICLIARIOS

REDNEET S.A.S
E-mail: info@redneet.com
Web: www.redneet.com
Dir: Calle 99 No. 12 – 39 oficina 103
PBX: +57 (601) 2350962
Bogotá D.C - Colombia

1 INTRODUCCIÓN REDNEET

1.1 QUIENES SOMOS

REDNEET es una empresa dedicada a la prestación de servicios de ingeniería en el área de la implementación y asesoría en soluciones de telecomunicaciones, seguridad y potencia. Nuestra experiencia y conocimiento nos da un lugar privilegiado entre nuestros clientes, los cuales nos han hecho ser una empresa reconocida y con un gran nivel de crecimiento en el mercado. REDNEET tiene como principal razón de ser, la satisfacción de nuestros clientes mediante la utilización e integración de la tecnología como principal herramienta en su organización haciendo a estas más productivas y competitivas en el mercado de hoy.

1.2 NUESTROS VALORES

- **Innovación:** En cada etapa de nuestra vida.
- **Compromiso:** En todo lo que hacemos para nuestros clientes.
- **Confianza:** En que damos lo mejor por nuestros clientes.
- **Desarrollo:** De nuestro capital humano y de nuestra empresa.
- **Colaboración:** Trabajar de la mano con nuestros proveedores y demás recursos para garantizar un gran producto.

1.3 ALIANZAS

1.4 ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

2 OBJETO

Adquisición y/o renovación de licencias, suscripciones, actualizaciones, soportes y garantías para los componentes de seguridad, las plataformas tecnológicas y la infraestructura de networking de la SUPERSERVICIOS, conforme a las especificaciones técnicas y requerimientos definidos por la entidad.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

1. Renovación de suscripción por (1) un año para appliances físicos SOLIDserver 1170 debe incluir suscripción del software DNS guardian.
2. Renovación del licenciamiento de los servicios DHCP, DNS, NTP e IPAM.
3. Los equipos deben conservar todas las funcionalidades actuales.

2.2 CARACTERISTICAS GENERALES

4. La entidad solicita la renovación de la licencia para los appliances físicos SOLIDserver 1170 con el que actualmente cuenta la entidad, esta licencia debe contar con suscripción del software DNS guardian la cual permita habilitar las funcionalidades y actualizaciones durante el tiempo de vigencia del servicio adquirido por término de un (1) año.
5. El equipo SOLIDserver 1170 es una appliance de alto rendimiento diseñada para la gestión centralizada de servicios de red críticos como DNS, DHCP, NTP e IPAM.
6. Rendimiento optimizado para entornos empresariales medianos a grandes, con hasta doscientos cincuenta (250) dominios DNS y 5 millones de consultas DNS por día.
7. Procesador multi-core con arquitectura x86 de 64 bits y soporte de virtualización para alta eficiencia operativa.
8. Almacenamiento robusto en SSD, con RAID y protección integrada para asegurar alta disponibilidad de los servicios.
9. Interfaces de red múltiples, incluyendo puertos Ethernet de 1 GbE y 10 GbE para una conectividad flexible.
10. Alta seguridad, con soporte para DNSSEC, ACLs, autenticación RADIUS/TACACS+, y funciones de hardening.
11. Soporte completo de IPv4 e IPv6, así como herramientas avanzadas para planificación, asignación y supervisión de direcciones IP (IPAM).
12. Administración centralizada y basada en roles, con interfaz web intuitiva y opciones de automatización.
13. Compatibilidad con entornos híbridos y multi-cloud, facilitando la integración con plataformas externas mediante APIs RESTful.

2.3 FUNCIONES DE LICENCIAMIENTO

14. Servicios de red integrados
 - Activación de funciones DNS, DHCP, NTP e IPAM (gestión de direcciones IP).
 - Soporte para IPv4 e IPv6 de forma simultánea

15. Gestión centralizada y automatizada
 - La licencia habilita una interfaz unificada para gestionar múltiples servicios desde un único punto.
 - Incluye capacidades de automatización, planificación y descubrimiento de red.

16. Seguridad avanzada

Protección contra amenazas DNS mediante funcionalidades como:

- DNS Guardian: detección de tráfico malicioso, protección contra DDoS, y filtrado de reputación.
- DNSSEC: firma digital para garantizar integridad y autenticidad de respuestas DNS.

17. Alta disponibilidad y recuperación
 - Soporte para failover automático, sincronización de datos entre nodos y balanceo de carga (opcional según licencia).

18. Soporte técnico y mantenimiento
 - Acceso a soporte técnico 7x24x2 (siete (7) días a la semana, veinticuatro (24) horas al día y dos (2) horas para la atención), según el nivel de licencia.
 - Actualizaciones de software, parches de seguridad y mejoras funcionales incluidas.

19. Escalabilidad por volumen
 - Funciones activadas en función del volumen de usuarios, cantidad de dominios, o consultas DNS.
 - Se puede escalar desde redes pequeñas hasta ambientes distribuidos o multi-sede.

20. Integración y APIs
 - Acceso a APIs RESTful para integración con plataformas de terceros, herramientas de automatización o gestión multi-cloud.

2.4 SOPORTE

21. Durante el período de garantía, el contratista deberá atender y resolver todas las peticiones de soporte que se presenten relacionadas con la operación y funcionamiento de los dispositivos y/o servicios existentes de la solución completa DDI. Tanto en el software como en el hardware, en un esquema de atención 7x24x2 (siete (7) días a la

semana, veinticuatro (24) horas al día y dos (2) horas para la atención), en los medios definidos de común acuerdo por el contratista y supervisor del contrato en la matriz de escalamiento, dentro de los que se encuentran telefónico, email, acceso remoto o presencial en caso de que la SUPERSERVICIOS así lo requiera con atención en sitio (en horario continuo). Por el término de un (1) año contado a partir de las fechas de renovación del licenciamiento, soporte y garantía. Por lo que el contratista debe realizar las actividades de gestión técnica, soporte y atención a fallas, de manera coordinada con el supervisor del contrato.

22. Todos los componentes de la solución completa DDI con que cuenta la entidad, deben quedar operativos con las características solicitadas en las especificaciones técnicas, que hace parte integral de este documento, por lo cual la SUPERSERVICIOS no deberá adquirir licenciamiento adicional para cumplir con los requerimientos descritos en este proceso de selección, en el pliego de condiciones, las adendas que se lleguen a expedir, en el presente anexo técnico, en los demás documentos que hacen parte integral de este proceso, y en el contrato que se derive del presente proceso de selección.

23. Debe entregar carta de compromiso al momento de la entrega de los documentos de renovación y adquisición del licenciamiento, soporte y garantía de los componentes de la solución completa DDI al supervisor del contrato, en la cual se compromete a prestar el servicio de soporte por un equipo humano certificado por el fabricante de la plataforma instalada, por el término de un(1) año contado a partir de las fechas de renovación del licenciamiento, soporte y garantía conforme a lo dispuesto en las especificaciones técnicas. que hace parte integral de este documento.

24. Debe atender y resolver cualquier requerimiento (solicitud de servicio que no genere indisponibilidad) sobre los componentes de la solución completa de DDI (DHCP, DNS, NTP e IPAM), relacionados en el Anexo Técnico N°1 que hace parte integral de este documento, tanto en el software como en el hardware, en un esquema de atención 5x8 (cinco (5) días a la semana, ocho (8) horas al día) en los medios definidos de común acuerdo por el contratista y supervisor del contrato en la matriz de escalamiento, dentro de los que se encuentran telefónico, email, acceso remoto o presencial en caso de que la SUPERSERVICIOS así lo requiera con atención en sitio. El soporte a requerimientos deberá ser suministrado por personal especializado del contratista y certificado por el fabricante. El contratista deberá contactar al fabricante en los casos que sea requerido para que brinde atención del requerimiento, dentro del rango de tiempo asignado de ocho (8) horas hábiles para el diagnóstico y cuarenta (40) horas calendario para brindar la solución al requerimiento, por el término de un (1) año que para el caso será para los componentes de la solución completa de DDI (DHCP, DNS, NTP e IPAM) contado a partir de las fechas de renovación del licenciamiento, soporte y garantía.

PARÁGRAFO: En el caso que el proveedor requiera más tiempo para dar la solución al requerimiento en aquellos casos en que se necesite apoyo con asistencia del fabricante, se deberá sustentar al supervisor del contrato y proponer dentro de los tiempos establecidos por la entidad para brindar solución al requerimiento la(s) medida(s) de contingencia ante el(los) requerimiento(s) reportado(s).

25. Durante el tiempo de vigencia del soporte y garantía del contrato para el licenciamiento y soporte adquirido para los los componentes de la solución completa de DDI (DHCP, DNS, NTP e IPAM), el contratista debe llevar a cabo las actualizaciones de nuevas versiones de software o firmware liberados y estables por el fabricante de manera oportuna y debe realizar un (1) mantenimiento preventivo físico y lógico, este último será definido por la entidad de común acuerdo con el contratista, sin costo adicional para la Superservicios.

 PARÁGRAFO 1: El contratista en común acuerdo con la entidad programará la fecha y hora para las actualizaciones de firmware y software en los momentos que se lleguen a solicitar por la entidad durante la vigencia de la garantía y soporte.

 PARÁGRAFO 2: El contratista dispondrá del recurso técnico para realizar los backup de configuraciones y data de los dispositivos previo a la elaboración de las actividades de actualización de los componentes de seguridad de la entidad.

26. Si para la solución de los requerimientos de servicios técnicos enmarcados en las actividades de mantenimiento preventivo sobre los componentes de la solución de DDI, el contratista requiere la intervención del fabricante o de un tercero (personal certificado); el contratista debe garantizar a través de su gestión, el acompañamiento y participación de manera presencial durante el desarrollo de las actividades de solución. En todo caso el contratista será el directamente responsable de la solución del problema y de mantener debidamente informado al supervisor del contrato

27. El contratista, durante la ejecución del contrato y todo el término de soporte, al momento de finalizar cada actividad requerida (requerimiento e incidente) deberá entregar un informe con su respectiva orden de servicio al supervisor del contrato, de todas las actividades realizadas por el personal incluyendo:

 - Horario de ingreso y salida a las instalaciones de la SUPERSERVICIOS.
 - Actividades realizadas por cada especialista, recomendaciones, procedimientos aplicados, relación de cambio de partes si da lugar, aplicación de mejores prácticas, pendientes, recomendaciones y toda la documentación relevante para mantener la gestión sobre los componentes de la infraestructura de seguridad.
 - Relación de los tickets escalados al fabricante, descripción y seguimientos a las actividades realizadas hasta la solución del incidente.

3 OFERTA ECONOMICA

A continuación se presenta el costo total del proyecto

CUADRO DE PRECIOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Renovacion de la suscripción de la plataforma de DDI (DNS, DHC, IPAM) y el servicio de soporte y garantía de los appliance SOLIDserver 1170 propiedad de la entidad	UN	1	$ 483.416.193	$ 483.416.193
Observaciones: Oferta presentada en pesos colombianos, moneda corriente		TOTAL			$ 483.416.193

3.1 MONEDA Y LIQUIDACIÓN DE FACTURACIÓN

El valor de la propuesta está dado en pesos colombianos, moneda corriente.

El precio dado incluye IVA.

3.2 VALIDEZ DE LA OFERTA

La presente oferta tiene validez de (30) treinta días

4 CONTACTOS

JOHN VELASCO
Gerente de Soluciones estratégicas
jvelasco@redneet.com
Cel. 320 3444806
Tel. 235 0962 Ext. 110

NATALIA MUÑOZ GALINDO
Desarrolladora de Negocios
nmunoz@redneet.com
Cel. 317 5194839
Tel. 235 0962 Ext. 1013